



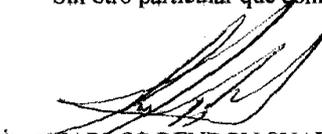
Guayaquil 17 de Enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo **RENDON SUAREZ CARLOS ALFONSO**, con C.C. 0907336648 en mi calidad de Gerente General, y como tal, representante legal de la compañía **BELARGI S.A.** ruc **0992741058001** autorizo al señor **YONY DANIEL SOSA CABEZA** con C.C. 0923444897 a realizar todos los tramites pertinentes para LA ACTUALIZACION DATOS de mi representada.

Sin otro particular que comunicar


CARLOS RENDON SUAREZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0907336648

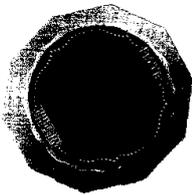
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

Este documento, corresponde a la de: Rendon
Suarez Carlos

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía Nro. (s) 0907336648

18-ENE-2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



- Asesoría Empresarial
- Servicios Jurídicos
- Auditoría
- Tributación

Cobeña & Asociados

Contadores y Abogados



Guayaquil, 17 de Enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

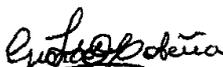
Yo, Gina María Cobeña Rosales C.C. 0917936452, Gerente General y como tal representante legal de la compañía COBEÑA Y ASOCIADOS S. A. ruc 0991320342001, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en las calles Chile 303 y Luque, Mezanine, Oficina 213-D, a la compañía BELARGI S. A., representada por el Ab. Carlos Alfonso Rendón Suarez C.C. 0907336648 para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia legible de la cédula de ciudadanía;
- Copia de nombramiento
- Copia del RUC
- Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada.

Agradeciendo la atención brindada.

Atentamente


 GINA MARÍA COBEÑA ROSALES
 GERENTE GENERAL
 0917936452



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
 DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
 De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
 Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Cobeña
Rosales Gina

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) cédula (s) de
 Ciudadanía No. (s) 0917936452

18 ENE 2013
 Dr. Piero Gaston Aucart Vincenzini
 NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL